

RB.



207638

B650

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. PEDRO TRULL CANALS, de nacionalidad española, domiciliado en Balmes, 404 - Barcelona -

por:

" Caja plegable perfeccionada "

-----oOo-----

Memoria descriptiva

Este modelo de utilidad se refiere a una caja plegable, del tipo que se obtiene a partir de una única lámina provista de líneas de pliegue, que se destina



principalmente al transporte y exhibición de frutas y hortalizas, aunque es empleable con otros muy variados productos u objetos.

5 La caja en cuestión presenta la ventajosa particularidad con relación a otras cajas plegables de que, a la vez que está mucho más reforzada y es notablemente más resistente, es de constitución simple, lo que favorece a su coste, a lo cual coadyuva el hecho de que las operaciones necesarias para armarla resultan sencillas y pueden ser efectuadas con rapidez. Además, la caja de que se trata, cuando está desplegada, ocupa poco espacio, facilitando ello, tanto su almacenamiento, como su transporte, en cantidades considerables, siendo facilitadas las operaciones conducentes a dichos almacenamiento y transporte por el hecho de que es sumamente ligera.

15 A tenor de todo ello, la caja plegable objeto de este modelo de utilidad se caracteriza esencialmente por el hecho de que consiste en una única lámina en la que, a partir de las líneas de pliegue, se define un fondo del que se levantan dos alas longitudinales lateralmente opuestas formativas de sendas paredes que quedan reforzadas por su borde superior gracias a pestañas anchas que, a partir de dichas alas, se doblan hacia el interior. De los extremos de las alas se derivan dos alas extremas que son replegables para constituir en las esquinas de la caja refuerzos a modo de cantonera semejantes a las cantoneras triangulares de madera conocidas. Las pestañas antedichas se doblan por sus extremos, for



mando un borde inclinado contra el que queda aplicada la hipotenusa del triángulo de las cantoneras, con lo que se impide que se abra y se mantiene la forma de dichas cantoneras. Las aletas citadas se yuxtaponen por sus bordes extremos para formar las paredes extremas o testeros de la caja, contra cuyas aletas se aplican unas solapas que se derivan del fondo y de las que se levantan, a partir de troquelados, unas lengüetas de retención que se introducen a través de incisiones en las cantoneras, cuyas solapas presentan otras lengüetas de retención en forma de T que se insertan en escotaduras de los bordes yuxtapuestos de las aletas, con lo que se constituyen las paredes extremas de la caja, donde quedan formadas aberturas constitutivas de asideros. Las solapas cuentan con una abertura para la introducción de pequeñas pestañas de las aletas, cuyas pestañas se yuxtaponen a otras pestañas de las solapas y se doblan sobre si mismas, introduciéndose por la mencionada abertura para formar salientes de retención de las cajas en su apilado. Las solapas presentan en prolongación tres tramos doblables sobre sí mismos, estando prevista entre los dos últimos una rendija a través de la que se insertan asimismo las pestañas de las aletas, cuyas solapas están dotadas de lengüetas de retención que son introducibles en incisiones de las alas formativas de la paredes longitudinales, de manera que se mantiene la posición de la caja armada.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a



título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista de desarrollo en planta de la caja, es decir, de la lámina de la que se parte para armar la caja.

La figura 2 es una vista en perspectiva correspondiente a la fase inicial de plegado de la caja.

10 La figura 3 es otra perspectiva que representa la caja en la última fase de su plegado.

La figura 4 muestra la caja, ya armada, igualmente en perspectiva, indicándose esquemáticamente con línea de trazos el apilado de la misma.

15 La figura 5 es un detalle en sección en planta considerado por una de las esquinas, que ilustra la formación de las cantoneras.

Y la figura 6 corresponde a un detalle en sección vertical de uno de los extremos de la caja.

20 De acuerdo con los dibujos, dicha caja está constituido por una única lámina, preferiblemente de cartón ondulado, que tiene un contorno y está provista de líneas de pliegue tales que en la expresada lámina se define un fondo rectangular -1- a partir del cual se levantan dos alas longitudinales lateralmente opuestas -2- formativas de paredes y de las que se derivan pestañas anchas -3- que se doblan sobre sí mismas y están dotadas de lengüetas -4- de retención que se introducen en sendas rendijas -5- de dichas alas para mantener formados en los bordes de las mismas respectivos

25



5 rebordes interiores que constituyen un refuerzo considerable, gracias a la anchura de las citadas pestañas. En prolongación de los extremos de las mencionadas alas la lámina presenta aletas -6- que se repliegan (Figura 5) formando con las esquinas de la caja un prisma triangular para constituir en las mismas sendas cantoneras que, en virtud del replegado, son muy fuertes, a semejanza de las cantoneras de madera de las cajas usuales. Las cantoneras de la caja establecen contacto por su cara interna con los extremos de los antedichos rebordes de las paredes longitudinales, cuyos extremos se doblan, formando una especie de bisel que se corresponde con la aludida cara de las cantoneras para evitar que estas últimas se desplieguen.

15 Las aletas -6- se yuxtaponen por sus bordes extremos para constituir las paredes extremas de la caja, a cuyas aletas se aplican unas solapas -7- que se derivan del fondo -1- y que presentan unas lengüetas de retención -8- (que se levantan a partir de incisiones de la lámina) que se introducen a través de aberturas 20 -9- formadas en las cantoneras por levantamiento de otras tantas pestañas -10-. Las solapas -7- están provistas de unas aberturas -11- a partir de las que se levantan sendas lengüetas de retención en T -12- que se doblan por los extremos y se hacen pasar a través de 25 unas escotaduras -13- de las aletas -6- y se aplican a la cara interna de estas últimas, dejando libres las aberturas -11-, de modo que en las paredes extremas de la caja quedan determinados convenientes asideros. Las





N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Caja plegable perfeccionada, del tipo que se obtiene a partir de una única lámina provista de líneas de pliegue, caracterizada esencialmente por el hecho de que en dicha lámina se define un fondo rec-  
10 tangular del que se levantan dos alas longitudinales lateralmente opuestas formativas de paredes y de las que se derivan sendas anchas pestañas que se doblan so-  
bre sí mismas y están dotadas de lengüetas de retención que se introducen en respectivas rendijas de dichas  
15 alas para mantener formados en los bordes de las ci-  
tadas paredes otros tantos rebordes de gran esfuerzo, comprendiendo la lámina en prologación de los extremos  
de las citadas alas sendas aletas que presentan una por-  
ción que se pliega en varios dobleces sobre sí misma,  
20 formando cantoneras triangulares muy reforzadas con cu-  
ya cara interna establecen contacto los extremos de los rebordes de las paredes longitudinales, que para ello  
se doblan, formando un bisel que se corresponde con la  
mencionada cara de las cantoneras para evitar que éstas  
se desplieguen, cuyas aletas se yuxtaponen por sus bor-  
des extremos y a ellas se aplican unas solapas deriva-  
25 das del fondo para constituir las paredes testeras de la caja.



2.- Caja plegable perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las solapas están provistas de dos lengüetas de retención que se introducen en aberturas de las cantos  
5 neras, y de unas lengüetas intermedias en T de retención levantadas a partir de sendas aberturas, cuyas lengüetas se doblan por sus extremos y se introducen por escotaduras de las aletas que tienen unas pestañas de retención que se doblan sobre si mismas y se introducen  
10 por dos aberturas coincidentes determinadas por el replegado hacia el interior de tres tramos consecutivos de las solapas, de los cuales el primero de ellos se superponen a los rebordes de las paredes longitudinales y tiene en sus extremos sendas lengüetas de retención que  
15 se solapan a dichas paredes y se insertan por incisiones de las mismas para mantener la caja armada.

3.- Caja plegable perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las pestañas que se introducen por las aberturas de las  
20 solapas se yuxtaponen a una pestaña que se levanta a partir de la primera abertura, formando un saliente que se corresponde con una abertura formada entre el fondo, y las solapas, de manera que, al apilar las cajas, los salientes de una de ellas se encajan en las aberturas de la inmediata inferior y se asegura el apilado.  
25

4.- Caja plegable perfeccionada, según la reivindicación, 2 caracterizada por el hecho de que las lengüetas de retención en T se levantan a partir de aberturas que quedan libres de modo que en las paredes tes-



terras de la caja quedan formados asideros.

5.- Caja plegable perfeccionada.

Esta memoria consta de nueve hojas escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 11 NOV. 1974

P.A.





1974

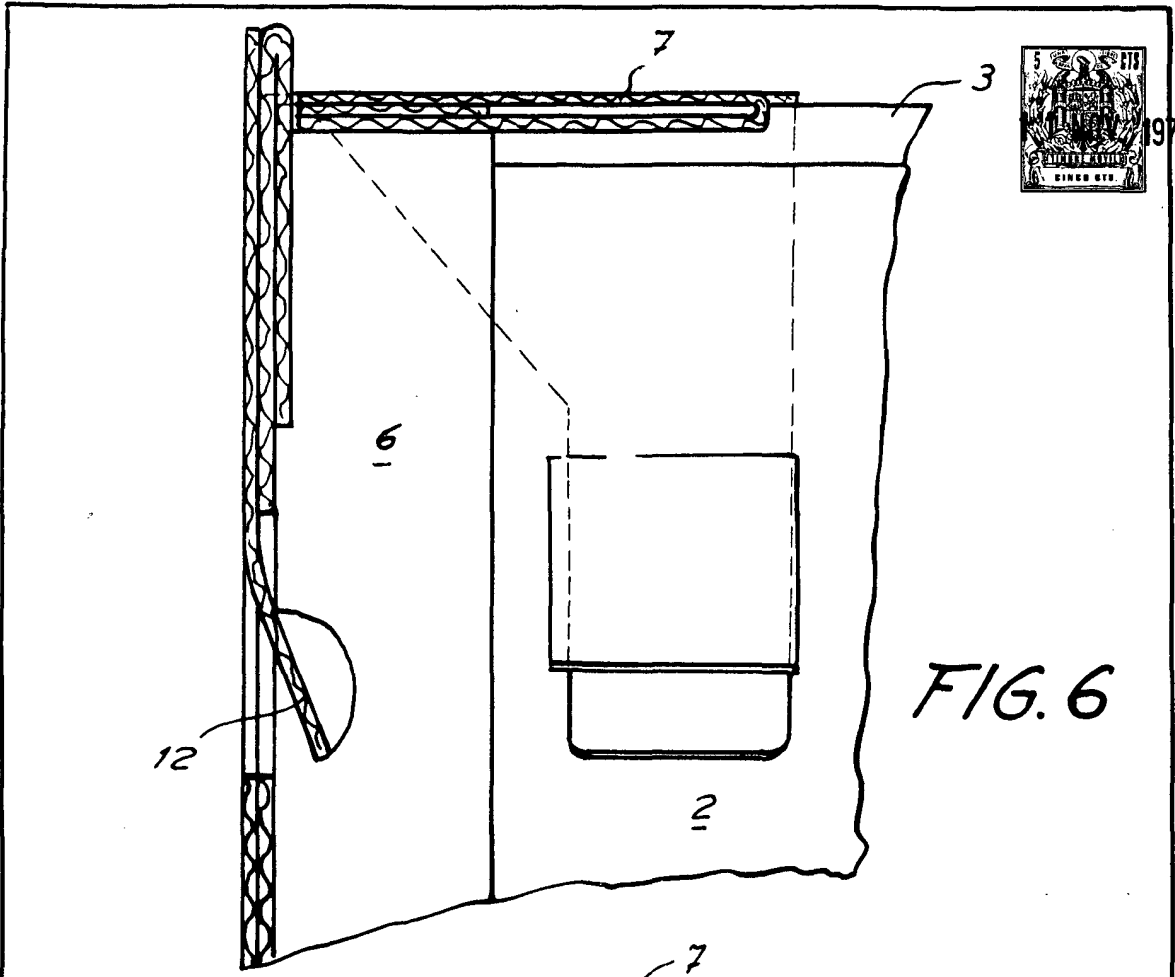


FIG. 6

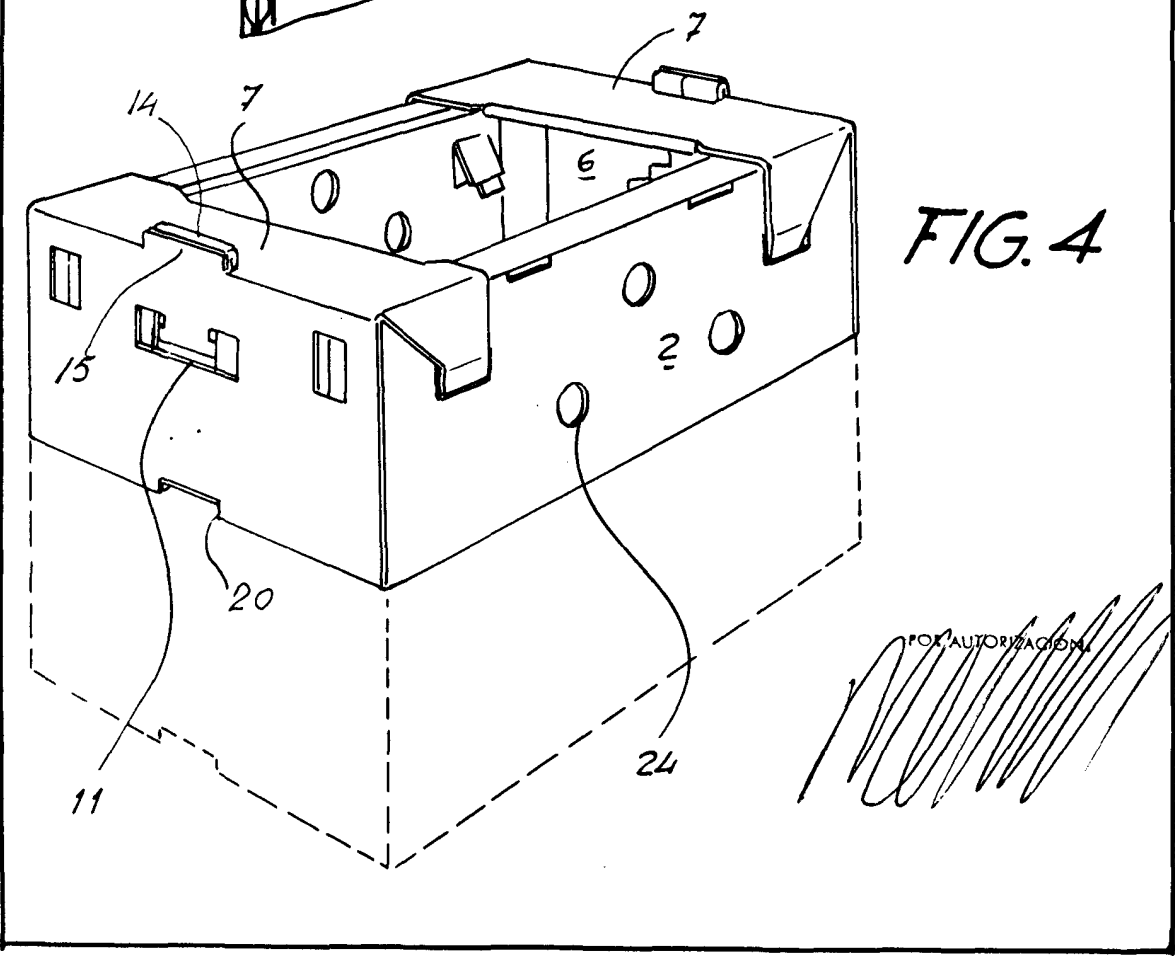


FIG. 4

POX AUTORIZACION